

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión extraordinaria del Pleno, que tendrá lugar a través de la plataforma Blackboard, el **viernes 3 de marzo de 2023 a las 12:00 h. en única convocatoria**, en la que se tratará el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Nombramientos y designación de representantes del Consejo Social:
  - a. Presidencia de la Comisión de Servicios y Actividades.
  - b. Un vocal para la Comisión de Servicios y Actividades.
  - c. Dos vocales para la Comisión Económica.
  - d. Un representante en el Consejo de Gobierno de la UAH y en las comisiones delegadas vacantes.
  - e. Un representante en UAH Comprometida.
  - f. Un vocal para el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.
2. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 24-2-2023 (Anexo I):
  - a. Propuesta de aprobación del Convenio de Adscripción del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional (CUFPN) a la Universidad de Alcalá (Anexo I.1).
  - b. Aprobación, si procede, de la solicitud de extinción de los Grados del Centro Adscrito CUNIMAD (Anexo I.2).
  - c. Solicitud de informe preceptivo a la Comunidad de Madrid de los siguientes másteres (Anexo I.3):
    - M.U. en Innovación Educativa para la Creación de Valor.
    - M.U. en Policía Científica en el ámbito de las Ciencias Forenses.
    - M.U. en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.
  - d. Solicitud de verificación previa a la implantación del M.U. en Fisioterapia en Salud de la Mujer y Salud Pélvica (Anexo I.4).

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma  
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,  
María José López Santana  
(documento firmado electrónicamente)

Nota informativa:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se informa que el desarrollo de la sesión se graba en vídeo/áudio para la posterior confección del acta de la sesión y para velar por la seguridad y buen desarrollo de la reunión, al amparo del art. 6.1.f Reglamento General de Protección de Datos.

A todos los miembros del Consejo Social. -

Código Seguro De Verificación	gncio/zjWjOEckWShemCWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	27/02/2023 10:35:39
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gncio/zjWjOEckWShemCWg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gncio/zjWjOEckWShemCWg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
PLENO DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2023**

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su sesión extraordinaria de 3 de marzo de 2023, aprobó, por asentimiento, y de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

1. La designación de D.<sup>a</sup> Pilar Fernández Rozado como presidenta de la Comisión de Servicios y Actividades.
2. La designación de D. Manuel Patiño Esteban como vocal de la Comisión de Servicios y Actividades y de la Comisión Económica.
3. La designación de D. Jesús La Roda Muñoz como vocal de la Comisión Económica.
4. La designación de D. Jesús La Roda Muñoz como representante en el Consejo de Gobierno y en las siguientes comisiones delegadas: Comisión de Investigación y Comisión de Infraestructuras.
5. La designación de D. Manuel Patiño Esteban como representante en UAH Comprometida.
6. La designación de D.<sup>a</sup> Ángeles María Heras Caballero como representante en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.
7. La propuesta de aprobación del Convenio de Adscripción del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional (CUFPN) a la Universidad de Alcalá.
8. La emisión de informe favorable sobre la extinción de los siguientes Grados del Centro Adscrito de Educación Superior CUNIMAD S.L.:
  - a. Grado en Nutrición y Dietética (G571).
  - b. Grado en Óptica y Optometría (G572).
  - c. Grado en Logopedia (G573).
9. La emisión de informe preceptivo a la Comunidad de Madrid de los siguientes másteres:
  - a. M.U. en Innovación Educativa para la Creación de Valor.
  - b. M.U. en Policía Científica en el ámbito de las Ciencias Forenses.
  - c. M.U. en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.
10. La solicitud de verificación previa a la implantación del M.U. en Fisioterapia en Salud de la Mujer y Salud Pélvica.